

TENDENCIAS, DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR AL INICIO DEL SIGLO XXI

Gilda Waldman M.¹ Luis A. Gurovich ²

Este artículo analiza la educación superior al inicio del siglo XX, a la luz de los más importantes cambios que recorren todos los ámbitos de la vida social: la globalización económica, la redefinición del papel del Estado y la revolución científico-tecnológica. Se analizan los cinco procesos fundamentales que están transformando a la educación superior: la aplicación tecnológica a la vida académica, la movilidad real y virtual de estudiantes y profesores, el imperativo de la educación permanente, el acercamiento al ámbito laboral y el nuevo rol de profesores y alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se analiza, además, algunas de las consecuencias de estas transformaciones, destacándose la importancia de los estudios de posgrado como actividad prioritaria de la educación superior en el siglo que se inicia.

Introducción

Durante los últimos diez años, el debate sobre la educación superior ha formado parte de las agendas políticas y sociales y es uno de los temas cruciales del debate intelectual y político en muchos países,

principalmente aquellos conocidos como “países en vías de desarrollo”. Las universidades deben dar respuesta a los desafíos que plantea una sociedad en rápido proceso de transformación, que exige de sus egresados nuevos conocimientos y habilidades con una aceleración siempre creciente y modalidades novedosas de adaptación al dinámico mercado laboral que caracteriza el desarrollo de las naciones al inicio del siglo XXI. La educación superior no puede quedar al margen del impacto social que significa el reacomodo de las fuerzas económicas, políticas y culturales que recorren el mundo, y ello afecta necesariamente a su organización institucional, las prácticas académicas, las formas diversas de financiamiento de su actividad, los programas curriculares y las prioridades de investigación y extensión.

Desde la década de los 60, la expansión de la demanda universitaria, fuertemente ligada a los cambios demográficos, culturales y políticos de ese periodo, pusieron fin al carácter tradicional de las universidades, modificando su fisonomía y debilitando las posibilidades reales para que éstas pudieran cumplir las expectativas que tenía la socie-

13

¹ Profesora Titular, Universidad Autónoma de México
² Profesor Titular, Pontificia Universidad Católica de Chile.

dad respecto a su actividad y a su gravitación en el desarrollo económico, cultural y social.

El final del siglo XX se caracteriza por transformaciones rápidas y de gran profundidad, cuyo impacto se manifiesta en todos los ámbitos de la vida social y que trazarán las nuevas directrices que debe asumir la educación superior. En el entorno de importantes transformaciones geopolíticas, que intensifican la competencia económica internacional, desarrollan nuevas tecnologías y modifican la estructura productiva, las instituciones de educación superior deben satisfacer nuevos mandatos de la sociedad que las sustenta, como son: la formación de recursos humanos de alto nivel, la competencia entre sí y con instituciones nacionales y extranjeras por recursos económicos limitados, y alcanzar con éxito las exigencias de calidad y eficiencia que impone la "sociedad del conocimiento".

Una sociedad caracterizada por ser más abierta y competitiva, envuelta en redes globales de comunicación y con una acelerada expansión del conocimiento, y que avanza hacia nuevas formas de trabajo pone en tela de juicio el modelo tradicional y el papel de la universidad, e incluso, sus formas de operación vigentes hasta hace sólo algunas décadas.

Al respecto, señala la UNESCO (1999): "Dado el alcance y el ritmo de las transformaciones...y dado que tiene que hacer frente a imponentes desafíos, la propia educación superior ha de emprender la renovación más radical que jamás haya tenido por delante..."

Lo anterior plantea problemas y desafíos que deben ser asumidos de manera integral y simultánea, para hacer de la educación superior un sistema eficaz y coherente con las nuevas demandas sociales, culturales y laborales, pero cuidando siempre y de manera proactiva que las universidades (especialmente las públicas) cultiven definitivamente su vocación científica y humanista. Para aproximarse a comprender las transformaciones que experimenta en la actualidad la educación superior, es pertinente caracterizar los tres procesos más importantes que, a nivel mundial, la afectan:

la globalización de la economía, la revolución científico-tecnológica y la redefinición del papel del Estado.

La **globalización económica** es el principal proceso socioeconómico que caracteriza el contexto mundial a finales del siglo XX y principios del XXI. La integración de las economías nacionales a una economía global y sustentada sobre la competitividad y el libre mercado es una dinámica que intensifica los flujos de mercancías, capital e información más allá de los Estados Nacionales, al tiempo que configura bloques regionales que pueden competir en mejores condiciones en el mercado internacional. La globalización es un proceso de orden económico, con una significativa incidencia cultural y está sustentada en la producción, generación y aplicación del conocimiento (Ianni, 1996). La creación de riqueza de las naciones se basa, cada vez en mayor medida, en el caudal de conocimientos que éstas posean, así como en la aplicación concreta de este conocimiento al bienestar material y cultural de la sociedad. El modelo económico globalizador ya no se sustenta en los principios de la producción masiva estandarizada, sino en modelos productivos más flexibles, integrados en tiempo real (Castells, 1999) a la economía global. La globalización es también un proceso cultural y educativo; en la nueva "sociedad del conocimiento", éste constituye el activo fundamental, que obliga a realizar permanentemente innovaciones científicas y tecnológicas, para mantener la competitividad y el liderazgo (Mendoza, 2000).

La creciente interdependencia e integración de la economía mundial se ha debido, en gran medida, a la **revolución científico-tecnológica**, que es el motor fundamental de la globalización y que se gestó en la década de los 70, cristalizó en los 80 y se generalizó en los 90. La tecnología informática y el procesamiento de la información son las vías principales por las cuales se ha logrado incrementar aceleradamente la productividad humana en todos sus ámbitos, reorganizando los procesos productivos y posibilitando la creciente competitividad de las empresas y los países en el mercado global.

La revolución científico-tecnológica y el desarrollo de Internet constituyen, sin duda, uno de los mayores fenómenos culturales del siglo. Sustentados en la cibercultura global, -altamente interconectada de manera instantánea- los avances tecnológicos fomentan innovaciones importantes en la transmisión de la información, lo cual repercute, en la cantidad y velocidad de producción del conocimiento. Las transformaciones tecnológicas modifican también las modalidades tradicionales del trabajo académico, a través de mecanismos tales como teleconferencias, correo electrónico, coloquios vía Internet, revistas científicas y técnicas disponibles en la red global, etcétera, posibilitando que profesores e investigadores puedan elegir interlocutores afines en cualquier parte del mundo, para completar y consolidar sus conocimientos (Reséndiz, 1999).

En el orden político, el Estado ha experimentado dos importantes transformaciones:

1. ha debido redefinir su papel en relación con el apoyo y sustentación material a la educación superior, a raíz de la dinámica económica globalizadora.

2. debe enfrentar a diario las crecientes demandas de la sociedad por una mayor democratización y reconocimiento de su pluralidad.

Desde la crisis financiera de los años 70, y particularmente desde la caída del Muro de Berlín, el Estado-Benefactor ha limitado su función redistributiva y de suministro de servicios públicos, los cuales, de manera creciente, han pasado a ser regulados por la dinámica del mercado. La lógica globalizadora ha sobrepasado las fronteras políticas y jurídicas nacionales, al tiempo que el Estado se ve impelido a contribuir a la competitividad económica, a través de recortes en los gastos sociales, la desregularización económica, la privatización y el aliento a la flexibilidad laboral (Ruiz - Nápoles, 2000). Las reducciones financieras a que se ha visto obligado el Estado en el nuevo entorno internacional se han traducido en severos recortes al financiamiento de las universidades, en especial las de

carácter público, obligándolas a buscar fuentes privadas de financiamiento, recortar selectivamente servicios que no sean auto-financiables, acrecentar los vínculos materiales con el sector productivo, promover contratos de investigación con el sector empresarial, generar programas de autofinanciamiento, ofrecer servicios, cobrar cuotas por servicios educativos y de certificación de productos y procesos del sector productivo, buscar contribuciones de ex alumnos, etcétera (Varela, 1999).

La forzosa reducción de costos impuesta por la realidad del financiamiento universitario se ha venido realizando a través de otros mecanismos: intensificación del trabajo académico, aliento a los nombramientos temporales, recomposición de la planta docente, jubilaciones forzosas o anticipadas, desregulación de las condiciones de trabajo, reducción presupuestaria en la adquisición de equipos o de suscripciones a revistas especializadas, etcétera.

Los factores mencionados, considerados como un verdadero sistema dinámico, están reconfigurando drásticamente y aceleradamente a los sistemas de educación superior (Bricat, 2000). Aunque los modelos y los ritmos de desarrollo, así como las formas de estructuración de la enseñanza superior varíen según las condiciones históricas, sociales y políticas de cada país, resulta sorprendente la trayectoria similar de los patrones de cambio que experimentan las universidades en su conjunto; éstos no dependen de problemas particulares o de universidades específicas, sino que constituyen un problema de alcance global, referido al desajuste entre los instrumentos académicos y organizacionales existentes y las necesidades educativas y sociales que la Universidad debe asumir por mandato de la sociedad que la sustenta (González, 1999).

Como el conocimiento carece ya de fronteras, las funciones de la educación superior están sufriendo una modificación sustantiva; la globalización tiende a homogeneizar los patrones organizativos y la estructura académica de las universidades, para generar una ma-

yor calidad educativa, orientada a competir en un mercado mundial cada vez más flexible, en términos de producción de bienes y servicios y de fuentes laborales. La regionalización y la formación de mercados comunes crean la necesidad de acuerdos sobre movilidad laboral, reconocimiento de grados y títulos, homogeneización de programas académicos y experiencia laboral, proyectos conjuntos, etcétera.

La expansión de las universidades privadas se ha basado en tres funciones fundamentales que las universidades públicas materialmente ya no pueden atender en forma integral: absorber la demanda social de educación superior cuando ésta excede la oferta pública, disminuir el gasto público para educación superior, y reducir el posible activismo político de los estudiantes.

16

Mecanismos del cambio en la educación superior

Integrando los conceptos de autores como Michalski y Stevens, (1999); Gray y Flores (2000) y Schugurensky, (1998) es posible definir cinco mecanismos fundamentales a través de los cuales se están generando los cambios esenciales de la educación superior, y cuya adopción se generalizará e intensificará en los próximos años:

1. La multiplicidad de aplicaciones de la tecnología a la educación superior

En una sociedad sustentada en el conocimiento y el saber, los nuevos avances tecnológicos propician y potencian los cambios cuantitativos y cualitativos en el ámbito de la educación superior. Nuevas investigaciones y recientes descubrimientos científicos ocupan el ciberespacio para enlazar laboratorios, profesores, investigadores, alumnos, etcétera. La red global Internet es utilizada ampliamente en videoconferencias y para consultar libros y revistas electrónicas, lo cual amplía enormemente la posibilidad de agilizar la búsqueda de información y disponer de la misma. De igual modo, las comunidades que desarrollan educación superior se conectan instantáneamente por redes cibernéticas na-

cionales e internacionales, creando nuevas formas de comunicación académica, de carácter horizontal. Los avances tecnológicos aplicados al ámbito académico han permitido diseñar nuevas opciones educativas, en especial en términos de los avances en la **educación a distancia**, modalidad que disminuye costos, permite un acceso creciente a la enseñanza y diluye las barreras entre instituciones educativas, favoreciendo la apertura al conocimiento, tanto al interior de las fronteras nacionales como fuera de ellas. La educación a distancia no sólo incrementa día a día su importancia, sino que también se reconceptualiza permanentemente. Así, por ejemplo, los cursos televisados unidireccionales están dando paso a modelos mucho más sofisticados de interacción inmediata entre profesores y estudiantes vía Internet.

Es muy posible que en un futuro muy próximo se generalice la incipiente creación de "universidades virtuales", a partir de los cada vez más numerosos "cursos virtuales" transmitidos a través de redes, satélites o videoconferencias, pasarán a ser una forma alternativa de enfrentar el futuro crecimiento de la demanda educativa; en estas "universidades virtuales" se podrá obtener grados académicos sin haber estado necesariamente en el campus, y en ellas será posible encontrar "aulas virtuales" (cuya función básica será la transferencia de conocimientos), "laboratorios virtuales" (destinados a generar nuevos conocimientos), "bibliotecas virtuales" (orientadas a conservar, actualizar e intercambiar conocimientos), y "oficinas virtuales" (encargadas de la administración y gestión general). El objetivo de la Universidad Virtual será preparar profesionales a nivel de la licenciatura y del posgrado en áreas de alta prioridad, contribuyendo a la especialización de conocimiento y ampliando la cobertura de la educación superior. Hay claramente un cambio en el paradigma: hasta ahora, el alumno va a la universidad, ahora la universidad va hacia el alumno.

A futuro, se espera que el área de mayor crecimiento de la educación a distancia sea la oferta de cur-

Los programas computacionales interactivos, que puedan ser usados por los estudiantes en cualquier momento o lugar. A los actuales avances tecnológicos se sumará la acelerada adopción de nuevos adelantos aplicados a la educación a distancia, como por ejemplo: sistemas que combinan Internet con telefonía móvil, incorporación a las redes móviles de sistemas de enseñanza artificial, etcétera. Igualmente, el acceso a cursos a distancia, y más tarde, a carreras a distancia, implicará la posibilidad de desarrollar programas de estudios inter-institucionales, que permitan el intercambio académico de miles de profesores y estudiantes, así como la posibilidad de matricularse al mismo tiempo en asignaturas impartidas en cualquier universidad del mundo, ¿"metacampus"?

En los próximos años posiblemente los estudiantes no abandonarán definitivamente las aulas, pero su presencia física en los "campus" será menor, y la educación presencial tenderá a coexistir con la educación ofrecida vía redes virtuales. Posiblemente, la enseñanza no presencial incrementará su importancia, y aunque es difícil suponer que se convierta en una opción exclusiva, ella podrá funcionar en algunas ocasiones como complemento y en otras, como sustituto de actividades académicas específicas. El libre acceso a los conocimientos a través de las nuevas tecnologías modificará significativamente la actual organización secuencial de los conocimientos (con todo lo que esto implica para la psicología del aprendizaje) y los alumnos deberán construir "coordenadas" particulares, pero coherentes, de conocimientos (Dieuzeide, 1994). El hecho de que los conocimientos estén disponibles permanentemente a través de la red, necesariamente implica que el papel de los centros universitarios deba transformarse sustancialmente; al no residir los conocimientos solamente en los recintos universitarios, éstos ya no pueden ser monopolizados y la universidad deja de ser, así, la única depositaria del saber.

2. Movilidad real y virtual de estudiantes y profesores
Las tendencias educativas al inicio del nuevo siglo se

orientan hacia una creciente internacionalización de la enseñanza superior y a la preparación de futuros profesionales sin fronteras, en un contexto globalizado y de interdependencia mundial caracterizado por la movilidad transfronteriza, la desterritorialización, el mayor contacto cultural y la creciente difusión del conocimiento. El concepto anterior puede traducirse en que muy pronto se ampliarán las posibilidades de cursar materias, concluir carreras o realizar cursos de especialización y posgrado en otras instituciones universitarias, nacionales o extranjeras.

El fortalecimiento de programas de intercambio, así como la transferencia y movilidad de estudiantes y profesores implicará la necesidad de poner en marcha nuevas políticas educativas, tales como apertura a programas académicos diversos, flexibilidad de contenidos, revalidación y reciprocidad de créditos, enseñanza de segundos (o terceros) idiomas, creación de procesos didácticos con aplicaciones internacionales, etcétera. A largo plazo, es posible suponer que los títulos se universalizarán, teniendo fecha de caducidad, para ser revalidados obligatoriamente al cabo de unos años. En el caso de los académicos, se intensificarán los proyectos conjuntos de investigación internacional, las videoconferencias interactivas y las redes inter-institucionales de colaboración académica en distintos campos del conocimiento. Sin duda, esto significa capacitar académicos capaces de responder a estos cambios y que puedan adaptarse al nuevo sistema.

3. Educación permanente

En este momento histórico, en el que la riqueza de los países se mide, más que por la disponibilidad de recursos materiales, por la capacidad de generación, acceso y avance del conocimiento, el gran futuro de las universidades consiste en una apuesta a la educación de las personas a lo largo de toda su vida, a diferencia del enfoque actual de formación de profesionales sólo durante la etapa de temprana juventud de cada individuo. La formación permanente e integral constituye el pilar central de la inserción exitosa de los ciudadanos en la

“sociedad del conocimiento”, que supone un proceso integral y continuo de formación, sin limitaciones de edad. En este sentido, ya no es factible pensar que la educación superior pueda continuar siendo una fase educativa terminal, que sólo otorga títulos y grados. El crecimiento exponencial en la generación de los conocimientos, exige una preparación constante a lo largo de toda la vida, y, en esta línea, cabe pensar a la universidad como una institución educativa, a la que cada individuo acudiría de manera permanente, en busca de nuevos conocimientos, especialización o cultura.

La reestructuración de las formas de trabajo, así como las transformaciones en las trayectorias laborales de los profesionales, sujetas a nuevos criterios de contratación, evidencian la creciente imposibilidad de dedicarse a una sola profesión o actividad a lo largo de la vida, así como el imperativo de mantener una educación permanente para hacer frente a las continuas innovaciones en contenidos y tareas que demanda la reorganización del trabajo. Lo anterior supone que un sistema de estudios rígido es poco funcional y que la educación superior se orientará a desarrollar en sus alumnos un espíritu de renovación continua de conocimientos, una vez que éstos completen los requisitos del primer grado académico.

El objetivo de la formación profesional no puede ser la especialización absoluta, sino la versatilidad que permita adaptarse a las necesidades profesionales de un mundo en cambio. En la actualidad, cada vez son más los alumnos que cursan estudios de posgrado, y a ellos se agregará en los próximos años una multitud de profesionales que volverán a la universidad (presencial o a distancia) para modernizar su formación y reciclar sus conocimientos. La universidad futura dejará de ser sólo un espacio para jóvenes, para convertirse en un ámbito educativo al que se podrá y deberá acceder un individuo varias veces a lo largo de su vida profesional, sin limitación de edad; para cumplir con este nuevo mandato de la sociedad, el sistema educativo deberá flexibilizarse, para convertirse en el espacio de la edu-

cación permanente, en el que el estudiante tenga la libertad de actualizarse en función de sus necesidades personales o laborales.

La posibilidad de acceder a la educación no sólo a través del concepto tradicional de enseñanza-aprendizaje en el aula, sino también aprovechando los recursos de las nuevas tecnologías, que permiten que cualquier ciudadano pueda participar, desde cualquier punto geográfico, en un modelo educativo a distancia con atención personalizada, es ya una realidad concreta.

4. Acercamiento al mundo laboral

En el nuevo contexto económico global, caracterizado por la aparición de nuevos modos de producción basados en el saber, la educación superior deberá incorporar dinámicamente las rápidas transformaciones de las bases científicas y de los avances tecnológicos, integrando en el proceso formativo las más modernas prácticas que van incorporando al mundo laboral. En esta línea es factible suponer que los contenidos de las disciplinas incluidas en los currícula serán de carácter más aplicado -impartidos en muchas ocasiones por profesionales externos- en los que primará el conocimiento sobre la información y cobrarán relevancia la creatividad, la interpretación de la información y la capacidad de trabajar en equipo. Ello implica la transformación de los espacios de enseñanza, favoreciendo la preparación profesional de los estudiantes de niveles de posgrado, actualización o diplomados, en los propios lugares de trabajo, con lo que se puede incrementar la pertinencia de los contenidos y las prácticas académicas, así como generar una relación más estrecha entre educación y desarrollo económico. De hecho, muchas instituciones universitarias realizan ahora proyectos conjuntos con empresas privadas o públicas, lo que les permite obtener recursos, completar la formación de sus estudiantes, realizar actividades de investigación con aplicaciones productivas o utilidad social, etcétera.

5. Cambios en los roles de profesores y alumnos

Según el Informe Delors (1997?), el esquema de la educación del mañana consistirá en aprender a conocer,

aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser. Es decir, el conocimiento tenderá a crear individuos autónomos, que sepan convivir en libertad. En el ámbito universitario es cada día más evidente la obsolescencia que el proceso de enseñanza- aprendizaje sustentado en un cuerpo docente que capacita a un conjunto predeterminado de estudiantes en el aula, el taller o el laboratorio a través de un curriculum predeterminado y evalúa su desempeño a través de criterios fijos. Los profesores no pueden concebirse a partir de ahora como meros "transmisores de conocimiento" sino que deben asumir el nuevo rol de "conductores de alumnos", orientando su trabajo a servir de tutor y de guía al estudiante, según el ritmo de su aprendizaje y sus conocimientos previos. Enseñar se convertirá, pues, en el arte de diseñar situaciones que susciten el interés y comprometan la actividad mental de los alumnos, con el fin que éstos quieran saber más y puedan comprobar en su propia experiencia que el conocimiento progresa con esfuerzo, curiosidad y descubrimiento; ello privilegiará habilidades cognitivas refinadas y similares a las requeridas fuera del mundo educativo.

El centro de los procesos y contenidos educativos se desplazará hacia el estudiante, quien seleccionará activamente lo que quiera aprender, para convertirse en un graduado polifacético, preparado para trabajar en un ámbito laboral competitivo (ya sea nacional o internacional), flexible ante la diversificación del trabajo, interesado toda su vida en el aprendizaje y capaz de resolver problemas con creatividad. Para lograr la transformación de actitudes de los profesores y de los alumnos descrita en los párrafos anteriores, la flexibilización de la *curricula* académica es indispensable y debe ser osada y creativa, a efecto de adecuar la formación profesional casi a la medida de las necesidades y posibilidades de cada estudiante, creando nuevas formas de interacción profesor-alumno y optimizando los recursos educativos.

Desafíos

A partir de las tendencias anteriormente expuestas en torno a algunas de las características futuras de la educación superior, es importante destacar algunos de los problemas y dificultades que ya han comenzado a manifestarse en la vida académica de inicios del siglo:

1. La **globalización no es un proceso incluyente**, sino que puede fomentar la desigualdad económica tanto en el interior de los países como en el plano internacional. Ciertamente, ello implica varios riesgos en el ámbito educativo, siendo el más trascendente el que los países más desarrollados potencien su carácter de "sociedades del conocimiento", en tanto que los menos desarrollados, por sus dificultades para desarrollar un sistema de ciencia y tecnología propio, queden rezagados. El uso de las tecnologías informativas puede contribuir a exacerbar la desigualdad, ya que los desarrollos en las telecomunicaciones que hoy, y con cada vez mayor rapidez en el futuro, son y serán definitivamente propiedad patentada de las grandes empresas de países desarrollados.

2. Existe el riesgo de que la **lógica del mercado** invada incontrolablemente el mundo del conocimiento y reforme a las instituciones de educación superior de acuerdo con sus criterios; no puede desconocerse el riesgo que supone alentar sólo el conocimiento que aparezca como inmediatamente rentable, como, por ejemplo, la tendencia a considerar que el aumento del apoyo económico gubernamental a la investigación aplicada, sea otorgado generalmente a expensas de los recursos dedicados a la investigación básica. Si las universidades, en especial las públicas, atendieran sólo a criterios de rentabilidad inmediata, impartirían exclusivamente carreras de gran demanda social, en términos de utilidades económicas para sus egresados, dejando de lado carreras y disciplinas importantes para el desarrollo del conocimiento y el fortalecimiento del pensamiento crítico (Ciencias Básicas, Humanidades y Ciencias Sociales). El problema de fondo es cómo conciliar

el binomio educación-vinculación al sector productivo, sin que el "conocimiento puro" quede subordinado al "conocimiento aplicado", según los criterios de corto plazo que puedan dominar el mercado en un momento dado.

3. La **tecnología es la pista de despegue** de los nuevos programas de enseñanza en la educación superior, pero es pertinente hacer algunas advertencias. Si bien las nuevas tecnologías alientan la democratización del conocimiento, en los países menos desarrollados sólo un número relativamente reducido de universidades e investigadores puede interactuar en redes, mientras que el gran contingente de académicos y estudiantes está en riesgo de quedar al margen de dicha interacción. En una era en la que el acceso rápido a la información es fundamental para el trabajo académico, acceder continuamente a las tecnologías informáticas a medida que éstas se van transformando es un requisito indispensable, pues el rezago en la incorporación de estas tecnologías a la actividad universitaria puede tener un efecto negativo, tanto para la docencia como para la producción del conocimiento.

4. Si bien se ha destacado los alcances de la educación a distancia, no hay que perder de vista que esta modalidad educativa, en la que la atención individualizada puede recibirse en cualquier momento y lugar, puede convertirse en "aislamiento intelectual", que dificulte la indispensable convivencia académica y genere problemas de disciplina para estudiar.

5. La universidad puede dejar de ser un espacio cohesivo, que dispone de su propio capital intelectual, con el consiguiente **peligro de debilitar las lealtades institucionales de sus integrantes**. La ruptura de fronteras geográficas, culturales, académicas y lingüísticas, así como la aparición de redes educativas globales, el uso de Internet, el correo electrónico y las redes virtuales, que facilitan el trabajo académico de profesores e investigadores al hacer más permeables las fronteras físicas de las universidades, también producen una relación entre comunidades académicas, crecientemente basada en criterios cognoscitivos y no

necesariamente de pertenencia a la institución de origen.

6. Las universidades de los países latinoamericanos más desarrollados, entre los que se encuentran México y Chile, están también sujetas a profundos cambios. Estos países han reordenado su economía y se han integrado, por medio de diversos tratados, al comercio internacional más liberal con los países y regiones incluidas en el área de mayor desarrollo, para competir ventajosamente en los mercados mundiales. De igual modo, se ha ampliado la vida democrática y se ha avanzado aceleradamente en la aplicación de los conocimientos tecnológicos en todos los ámbitos de la vida social; sin embargo, el cambio no se ha dado de manera homogénea en toda la sociedad, con sus enormes abismos sociales, económicos y culturales, y en el que amplias regiones y sectores sociales no participan de los avances económicos ni tecnológicos.

El futuro inmediato

Hay que reconocer que las instituciones de educación superior conforman hoy un vigoroso sistema educativo, y que casi la totalidad de las universidades públicas han reformulado sus políticas educativas, realizando diversas reformas estructurales y creando nuevos programas estratégicos de desarrollo. A pesar de que el ingreso a la universidad sigue siendo una situación de privilegio, la matrícula se ha expandido notablemente a partir de los años 60, y se prevé que la educación superior tendrá un incremento significativo durante las próximas décadas. Es evidente, por lo tanto, que las formas tradicionales de educación universitaria serán insuficientes para responder a estos desafíos. A esta debilidad cabe agregar otra: en el contexto de conformación de los bloques regionales en el que deben funcionar las instituciones de educación superior, éstas se encuentran en una situación desfavorable ante sus nuevos y futuros socios comerciales del mundo más desarrollado, corriendo el riesgo de que-

dar aún más rezagado en su desarrollo científico y tecnológico.

Los retos del futuro obligan a la educación superior, en especial a la pública, a replantearse problemas tales como:

1. Diversificar su oferta educativa, no sólo a la juventud sino al conjunto de profesionales, a lo largo de toda su vida laboral.
2. Formar el capital humano en forma dinámica, continua e interactiva.
3. Dar respuesta a una amplia variedad de fuentes laborales, cada vez más complejas para sus egresados.
4. Alentar proactivamente la versatilidad y flexibilidad de los planes y programas de estudio, frente a los dinámicos progresos de la informática y la rápida obsolescencia del conocimiento.
5. Establecer acuerdos de cooperación estratégica entre centros de estudio y de investigación de diferentes países, para homologar estándares e intercambiar experiencias y recursos.
6. Facilitar y estimular la movilidad de estudiantes y profesores.
7. Actualizar las metas y los caminos de su proyecto educativo, generando mecanismos que vinculen realmente la investigación científica y tecnológica con las necesidades de la sociedad.
8. Modificar las teorías y prácticas del proceso enseñanza-aprendizaje, implantando y perfeccionando nuevos modelos de relación profesor-estudiante.
9. Generar las opciones financieras más viables para remontar sus rezagos materiales.
10. Replantear la normatividad que regule su organización institucional y alcanzar mayor cobertura, mejor eficiencia y niveles más elevados de rendimiento académico.
11. Generar la apertura, intercambio y perfeccionamiento compartido entre todas las instituciones de educación superior.

12. Crear una nueva visión institucional lo suficientemente abierta para articularse con el resto del sistema de educación superior nacional e internacional.

El posgrado

El posgrado representa el espacio privilegiado de la educación superior del futuro, orientada a formar científicos y profesionales de alto nivel, dedicados ya sea al sector productivo o a la creación y desarrollo de un fuerte sistema de ciencia y tecnología, que constituyen los nuevos recursos humanos indispensable para el futuro del desarrollo nacional. En nuestros países, el nivel de cobertura del posgrado es proporcionalmente menor al de los países más desarrollados, y constituye todavía una porción reducida del sistema educativo nacional de educación superior, a pesar de su enorme crecimiento y de los grandes apoyos institucionales que ha recibido (becas, apoyo para infraestructura). Hasta ahora, los posgrados se han orientado a satisfacer las necesidades de la educación superior y a de la investigación científica, pero no hay duda de que los requerimientos de la "sociedad del conocimiento" -tanto en el sector de la producción y los servicios como en el de la investigación científica y tecnológica- exigirán un creciente número de especialistas formados sólidamente y con una alta calificación en todas las áreas del conocimiento.

En la sociedad del conocimiento, en la que la producción competitiva se sustenta en la plusvalía que otorga la investigación, el posgrado ocupa un lugar preponderante, pues:

1. Contribuye a la actualización y generación de conocimiento.
2. Constituye el espacio educativo idóneo para desarrollar procesos continuos de aprendizaje.
3. Ofrece una multiplicidad de alternativas para la formación de profesionales al más alto nivel.

4. Concentra al personal académico más preparado y capacitado en actividades netamente académicas.
5. Recoge las formas más innovadoras y personalizadas del proceso de enseñanza- aprendizaje, a través de las modalidades totorales.
6. Se basa en el traslape disciplinario y en el cruce de saberes que exige la investigación de punta, para poder avanzar en las fronteras del conocimiento.
7. Permite obtener competencias y saberes especializados y creativos.

Conclusiones

Tanto la globalización como los sorprendentes avances de la cibernética son una realidad incontrovertible. Ello ha llevado a un consenso casi generalizado: el principal desafío de la educación superior consiste en transformarse institucional y académicamente, con el fin de dar una respuesta oportuna y eficiente a las demandas de una sociedad globalizada, que exige una formación permanente de sus profesionales. Hoy, el mundo construye una educación superior que avanza disolviendo las fronteras nacionales, culturales y lingüísticas, en la que prevalecerán de manera masiva e irremplazable las nuevas tecnologías.

El futuro de las universidades radica en la capacidad que tengan para transformarse a sí mismas e innovar su aportación a una sociedad aceleradamente cambiante. Los dos grandes retos para las instituciones de educación superior en el siglo que se inicia, son:

1. Dar respuesta a los desafíos que plantea una sociedad cada vez más heterogénea, que exige mayor eficiencia en la formación de sus ciudadanos, y que, al mismo tiempo, reclama un sistema universitario de calidad, basado en el derecho a la igualdad de oportunidades.
2. No abandonar ni reducir algunas de sus misiones sustantivas: ser la arena en la cual se desarrolla culturalmente una nación e incluir en la formación de su juventud valores y directrices éticas que

alienten el compromiso social que sus alumnos adquieren al ser beneficiados por la sociedad al poder estudiar.

BIBLIOGRAFIA

- ANUIES. *La educación superior en el siglo XXI*, México, 2000.
- Brical, J. M. 2000. "Si los gobiernos no reforman la Universidad, lo harán los mercados", en Editorial del diario *El País*, 4 de abril, 2000. México D. F.
- Castells, M. 1999. *La era de la información. La Sociedad Red*, Siglo XXI Editores, v. I. México.
- Casullo, N. 1998. *Paris 68. Las escrituras, el recuerdo y el olvido*, Buenos Aires, Ediciones Manantial.
- Dieuzeide, H. 1994. *Les nouvelles technologies*, Editions Nathan, Paris.
- González, J. M. 1999. "La Universidad milenaria ante la globalización y la comercialización de la enseñanza superior", en: Fernando Solana (comp.). *Educación para el siglo XXI*. Editorial Limusa. México.
- Gray, J. y Flores, F. 2000. "El trabajo en el ocaso de las carreras", en *Nexos*, v.270, 40-53.
- Ianni, O. 1996. *Teorías de la globalización*, Siglo XXI Editores, México.
- Mendoza, J. 2000. "La Universidad frente a las tendencias de la globalización", en Humberto Muñoz y Roberto Rodríguez (coords.) *Escenarios para la Universidad contemporánea*. CESU, México,
- Michalski, W. y Stevens, B. 1999. "*Economía, sociedad y capacidades: retos para la educación y la capacitación en el siglo XXI*", en Fernando Solana (comp.). *Educación en el siglo XXI*. Editorial Limusa. México.
- Reséndiz, D. 1999. "¿Hacia un mundo sin educación formal?" en: Fernando Solana (comp.). *Educación para el siglo XXI*. Editorial Limusa. México.
- Ruiz - Nápoles, P. 2000. "La Universidad latinoamericana y el crecimiento económico: los retos del siglo XXI", en *Revista de la Educación Superior*, v.?:15-22.
- Schugurensky, D. 1998. "La reestructuración de la educación superior en la era de la globalización: ¿hacia un modelo heterónimo?", en: Alcántara, A., Pozas, R. y Torres, C. (coords). *Educación, democracia y desarrollo en el fin de siglo*, Siglo XXI Editores. México.
- Varela, G. 1999. "Un nuevo desafío para las Universidades, la vinculación con el sector productivo", en Hugo Casanova y Roberto Rodríguez (coords). *Universidad contemporánea. Política y gobierno*, CESU, México.
- UNESCO. 1999. *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción*.